

MTOP - Ministerio de Transporte y Obras Públicas
Subsecretaría de la Infraestructura del Transporte
Dirección de Conservación de la Infraestructura del Transporte

PROYECTO: K010 MTOP - Programa de Apoyo al Desarrollo Vial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados

Líder del Proyecto:	Enriquez Díaz, Shucela Catherine (scenriquez@mtop.gob.ec)		
Patrocinador Ejecutivo:	Medina Galarza, César Augusto	Programas Relacionados:	
Titular:	Armijo Logroño, Ángel	Prioridad:	0
Tipo de Proyecto:	Infraestructura	Retorno Económico:	0.00
CUP:		TIR:	0.00 %
Objetivos Operativos:	1	VAN:	0.00
Viabilidad Técnica:	Media	Estimado Al Fin Del Proyecto:	2,166,015.96
Localidad de Gestión:	Zona 9 - DMQ > Pichincha > Quito		
Tipo de Ppto. Externo:		Fecha de Inicio - Fecha de Fin:	01/01/2012 - 31/12/2020
Fecha de última actualización:	12/12/2020	Fecha de Fin Base:	31/12/2020
Modificado por:	Enriquez Díaz, Shucela Catherine	Fecha del siguiente Hito:	01/04/2020

DATOS GENERALES

Descripción

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Inicialmente el Gobierno Nacional ha iniciado el mejoramiento de la red vial estatal; así, un alto porcentaje de esta red ha sido intervenida y se encuentra en buenas condiciones.

Esto no sucede con las vías que son competencia de los Gobiernos Autónomos Descentralizados GAD's, pues por diversas circunstancias no se encuentran en adecuadas condiciones de transitabilidad, lo que está afectando a un significativo segmento de la población ecuatoriana que se localiza en comunidades rurales que están atravesadas por vías terciarias, caminos vecinales e inter-parroquiales.

En este marco, el Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, consciente de que es necesario mejorar las condiciones de las redes viales Provinciales y cantonales, se ha propuesto apoyar a los GAD's, para lo cual se presenta el estudio que se desarrolla en este documento.

PRODUCTO O SERVICIO:

Mejoramiento de la infraestructura vial que está a cargo de los GAD's

LINEA BASE:

Al no haber realizado inversiones oportunas en el mantenimiento, mejoramiento y rehabilitación de las vías que son competencia de los GAD's, ha llevado a que las mismas se encuentren en peores condiciones y, mientras se continúe con esta misma política, las obras que tengan que realizarse serán más costosas y con mayores tiempos de ejecución, lo que se puede evitar mediante una oportuna intervención en acciones de conservación a un costo mucho menor.

Por tanto, es fundamental que se realicen las inversiones necesarias para el mejoramiento de la infraestructura vial que está a cargo de los GAD's, considerando en sus planificaciones las fases de pre-inversión (estudios de factibilidad), ejecución, mantenimiento, seguimiento y evaluación, para que sea eficiente y eficaz en el aprovechamiento de las inversiones que se van a realizar; es decir, es importante tener en cuenta en la planificación vial el concepto del ciclo de vida de un proyecto de infraestructura vial.

Al mismo tiempo es indispensable considerar que si los GAD's no cuentan con los recursos económicos suficientes para las acciones previstas anteriormente, es necesaria la intervención del Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

OBJETIVO GENERALEAL O PROPÓSITO:

En base al problema que esta propuesta se propone apoyar a su solución, el siguiente es el Objetivo General.

DATOS GENERALES

Descripción

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- .Contar con estudios completos de los proyectos viales de las redes cantonal y estatal a ser intervenidas en el marco de este Programa, de acuerdo a la demanda que presenten los GAD's.
- .Firmar los convenios correspondientes con los GAD's a los cuales pertenecen las vías a ser intervenidas.
- .Asignación y transferencia de los recursos económicos para la ejecución de los proyectos viales.
- .Ejecución de los proyectos viales incluidos en el Programa.
- .Seguimiento y evaluación de la ejecución de los proyectos viales incorporados al programa.

Beneficios Cualitativos

- .Reducción en el tiempo de traslado de personas y mercancías por las redes viales cantonales y provinciales.
- .Disminución de los costos de operación de los vehículos que transitan por las redes viales cantonales y provinciales.
- .Generación de mayores fuentes de trabajo e incremento del turismo

Tipo de Beneficiario

DIRECTOS: La población en general como conductores, pasajeros, agricultores y otras personas que empleen camiones para transportar bienes por la carretera.
INDIRECTOS: La población aledaña de las comunidades ubicadas en un área cercana a la misma, así como aquéllos que viven a pocos kilómetros a cada lado de la vía.

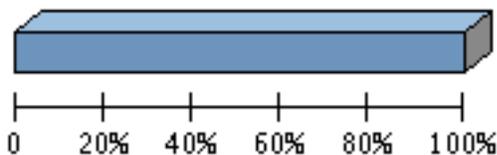
Restricciones

TIEMPO: El proyecto tendrá una duración de cinco años
COSTO: El costo total del proyecto es de \$ 340.000.000,00
ALCANCE: Se tiene previsto iniciar con algunos provincias del país, las mismas que pueden variar a las necesidades y tipo de prioridad que den las autoridades
RECURSOS: En cuanto a los recursos humanos, tecnológicos estarán administrados por los GADS
CALIDAD: Estará limitada por los recursos existentes y de acuerdo a la complejidad de los estudios a efectuarse en cada región.

Fase Actual: **Anteproyecto** Definición Planeación Ejecución Cierre Completado Congelado Cancelado

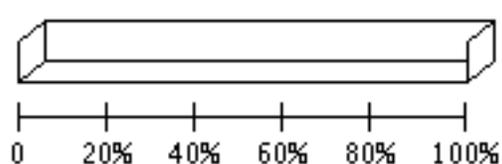
AVANCE FÍSICO DEL PROYECTO

% TIEMPO TOTAL TRANSCURRIDO



Transcurrido: 100.00 %
 Fecha de Inicio: 01/01/2012 Fecha de Fin: 31/12/2020

% AVANCE TOTAL DEL PROYECTO



Porcentaje de Avance: 0.00 %

RESÚMENES EJECUTIVOS (MÁS RECIENTES)

Resúmenes Ejecutivos	Modificado por	Fecha de última actualización
<p>NOVIEMBRE 2020:</p> <p>1.- Mediante memorando MTOP-DNCOIT-2020-1445-ME de 23 de noviembre de 2020, suscrito por el Director Nacional de Conservación de la Infraestructura del Transporte se designa un nuevo líder de proyecto. (Arq. Shucela Enríquez)</p> <p>2.- Mediante Oficio Nro. STPE-SPN-2020-1028-OF de 24 de noviembre de 2020 suscrito por el Subsecretario de Planificación Nacional se informa al Ministro de Economía y Finanzas sobre el Dictamen favorable a la modificación presupuestaria de incremento de recursos solicitado para el proyecto Programa de Apoyo al Desarrollo Vial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados por un valor total de \$ 7.356.314,32.</p>	<p>Enriquez Díaz, Shucela Catherine</p>	<p>04/12/2020 - 02:35 PM</p>

RESÚMENES EJECUTIVOS (MÁS RECIENTES)

Resúmenes Ejecutivos	Modificado por	Fecha de última actualización
<p>3.- En este mes Loja tiene un monto transferido por 5.000.000,00 y Los Ríos tres transferencias por 500.000,00, 513.402,42 y 1.342.911,90. Estos valores se reflejan como disponibles según la cédula presupuestaria.</p> <p>El valor transferido a Los Ríos por 1.342.911,90 presenta una diferencia de \$ 80,17 respecto al monto que consta en el convenio Marco. La DDLR indicó que esta diferencia es porque el convenio se suscribió posterior a la solicitud, misma que reflejaba el monto dispuesto inicialmente por el Sr. Viceministro. El saldo que quede como disponible a fin de año se irá a Finanzas.</p> <p>4.- Según la última actualización POA de noviembre, se refleja valores a Zamora y Carchi por concepto de pago de convenios entre el MTOP y los GADS.</p> <p>Adicionalmente se pueden hacer observaciones respecto a los meses anteriores como:</p> <p>1.- Esmeraldas:Refleja un monto devengado por concepto de un valor pendiente de un convenio modificatorio.</p> <p>2.- Cañar: En el mes de marzo se observan 2 montos por un valor total de 1.500.000,00 , los cuales indicó la Subsecretaria Zonal 5, no se llegaron a transferir a los GADs y se atendieron pagos pendientes de la zonal. Se posterga hasta 2021 la suscripción tentativamente de dos convenios.</p> <p>Actualmente se está realizando el traspaso y actualización de información en razón del cambio de líder del proyecto. Se irá subiendo la información y documentos de respaldo en la medida que se vaya recopilando.</p>		
<p>OCTUBRE 2020</p> <p>- La Dirección Distrital de Esmeraldas posee un saldo devengado de \$ 594.154,69 (QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO DÓLARES CON 69/100), este monto fue asignado a la dirección mediante memorando Nro. MTOP-CGP-2020-278-ME, para liquidar convenio modificatorio No. -2 de cooperación interinstitucional, entre el Ministerio de Transportes y Obras Públicas y Gobierno Autónomo descentralizado del municipio del cantón Esmeraldas</p> <p>- La Dirección Distrital de Bolívar posee un saldo por comprometer de \$ 71.861,27 (SETENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y UN DÓLARES CON 27/100)</p> <p>- LA Dirección Distrital de Cañar posee un saldo comprometido de \$ 1'500.000,00 (UN MILLON QUINIENTOS MIL DÓLARES CON 00/100)</p> <p>Estos montos están considerados dentro del CUP 175200000.0000.373954 Correspondiente Programa de Apoyo al Desarrollo Vial De Los Gobiernos Autónomos Descentralizados, los cuales constan en la cédula presupuestaria del mes de enero a octubre del 2020.</p>	<p>Muñoz Díaz, Cristian Javier</p>	<p>05/11/2020 - 11:01 AM</p>
<p>SEPTIEMBRE 2020</p> <p>- La Dirección Distrital de Esmeraldas posee un saldo devengado de \$ 594.154,69 (QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO DÓLARES CON 69/100), este monto fue asignado a la dirección mediante memorando Nro. MTOP-CGP-2020-278-ME, para liquidar convenio modificatorio No. -2 de cooperación interinstitucional, entre el Ministerio de Transportes y Obras Públicas y Gobierno Autónomo descentralizado del municipio del cantón Esmeraldas</p> <p>- La Dirección Distrital de Bolívar posee un saldo por comprometer de \$ 2'171.861,27 (DOS MILLONES CIENTO SETENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y UN DÓLARES CON 27/100)</p> <p>- LA Dirección Distrital de Cañar posee un saldo comprometido de \$ 1'500.000,00 (UN MILLON QUINIENTOS MIL DÓLARES CON 00/100)</p> <p>- De las Direcciones de Bolívar y Cañar se a comprometido 2'094.154,69 (DOS MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO DOLARES CON 69/100) quedando un saldo por comprometer de 71.861,27 (SETENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y UN DOLARES CON 27/100)</p> <p>Estos montos están considerados dentro del CUP 175200000.0000.373954 Correspondiente Programa de Apoyo al Desarrollo Vial De Los Gobiernos Autónomos Descentralizados ITEM 780104 (A GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS), los cuales constan en la cédula presupuestaria del mes de enero a septiembre del 2020.</p>	<p>Muñoz Díaz, Cristian Javier</p>	<p>06/10/2020 - 07:47 AM</p>
<p>AGOSTO 2020</p> <p>- La Dirección Distrital de Bolívar posee un saldo por comprometer de \$ 2'171.861,27 (DOS MILLONES CIENTO SETENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y UN DÓLARES CON 27/100)</p> <p>- LA Dirección Distrital de Cañar posee un saldo comprometido de \$ 1'500.000,00 (UN MILLON QUINIENTOS MIL DÓLARES CON 00/100)</p>	<p>Muñoz Díaz, Cristian Javier</p>	<p>05/09/2020 - 12:29 PM</p>

RESÚMENES EJECUTIVOS (MÁS RECIENTES)

Resúmenes Ejecutivos	Modificado por	Fecha de última actualización																																								
<p>- La Dirección Distrital de Esmeraldas posee un saldo devengado de \$ 594.154,69 (QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO DÓLARES CON 69/100), este monto fue asignado a la dirección mediante memorando Nro. MTOP-CGP-2020-278-ME, para liquidar convenio modificadorio No. -2 de cooperación interinstitucional, entre el Ministerio de Transportes y Obras Públicas y Gobierno Autónomo descentralizado del municipio del cantón Esmeraldas</p> <p>Estos montos están considerados dentro del CUP 175200000.0000.373954 Correspondiente Programa de Apoyo al Desarrollo Vial De Los Gobiernos Autónomos Descentralizados ITEM 780104 (A GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS), los cuales constan en la cédula presupuestaria del mes de enero a agosto del 2020.</p>																																										
<p>JULIO 2020</p> <p>-Al momento la Dirección Distrital de Bolívar posee un saldo por comprometer de \$ 2'171.861,27 (DOS MILLONES CIENTO SETENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y UN DÓLARES CON 27/100), la Dirección Distrital de Esmeraldas posee un saldo por comprometer de \$ 594.154,69 (QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO DÓLARES CON 69/100), la Dirección Distrital de Esmeraldas posee un saldo por comprometer de \$ 1'500.000,00 (UN MILLON QUINIENTOS MIL DÓLARES CON 00/100), estos montos están considerados dentro del CUP 175200000.0000.373954 Correspondiente Programa de Apoyo al Desarrollo Vial De Los Gobiernos Autónomos Descentralizados ITEM 780104 (A GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS), los cuales constan en la cédula presupuestaria del mes de enero a julio del 2020.</p>	Muñoz Díaz, Cristian Javier	05/08/2020 - 06:33 PM																																								
<p>JUNIO 2020</p> <p>- Mediante correo Zimbra la Dirección de Bolívar informa que: Los recursos de 2'171.861,27 (DOS MILLONES CIENTO SETENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y UN DÓLARES CON 27/100) están considerados dentro del CUP 175200000.0000.373954 Correspondiente Programa de Apoyo al Desarrollo Vial De Los Gobiernos Autónomos Descentralizados ITEM 780104 (A GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS), y estos ya se encuentran comprometidos en el CUR Nro. 35, con las siguiente descripción: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA BOLIVAR.-TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA FIRMA DE CONVENIO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS Y EL GAD PROVINCIAL DE BOLIVAR, AUTORIZADO CON MEMORANDO MTOP-CGP-2020-165-ME</p>	Muñoz Díaz, Cristian Javier	05/07/2020 - 07:32 AM																																								
<p>MAYO 2020</p> <p>- Se solicitó mediante correo Zimbra de fecha 30 de mayo, a los Directores Distritales de las provincias de Cañar, Esmeraldas y Bolívar, un informe detallado del PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO VIAL DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS, CUP 3954, adjunto con la respectiva cédula presupuestaria.</p> <p>- Mediante correo Zimbra la Dirección de Bolívar informa que: con Memorando MTOP-DDB-2020-322-ME de fecha 4 de marzo del 2020 la Directora Distrital entrega la Adenda N° 2 al Convenio y dispone que se realice la transferencia al Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Bolívar por el valor de USD.2'171.861,27 (DOS MILLONES CIENTO SETENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y UN DÓLARES CON 27/100)</p> <p>Con fecha 12 de marzo CUR N° 164 el mismo que se encuentra en el sistema esigef en estado solicitado, en virtud que no se puede aprobar ya que el organismo 2001 que se está utilizando se encuentra desfinanciado.</p> <p>Los recursos de 2'171.861,27 (DOS MILLONES CIENTO SETENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y UN DÓLARES CON 27/100) están considerados dentro del CUP 175200000.0000.373954 Correspondiente Programa de Apoyo al Desarrollo Vial De Los Gobiernos Autónomos Descentralizados ITEM 780104 (A GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS).</p> <p>Mediante memorando Nro. MTOP-CGP-2020-165-ME, autoriza realizar la Transferencia de Recursos para la Firma de Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Transporte y Obras Públicas y el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Bolívar, el 12 de marzo del 2020, se realizó el Devengado Nro. 164, y se encuentra en estado solicitado en espera de autorización del Ministerio de Economía y Finanzas, ya que en la siguiente Estructura Presupuestaria:</p>	Muñoz Díaz, Cristian Javier	05/06/2020 - 07:42 PM																																								
<table border="0"> <tr> <td>PG</td> <td>SP</td> <td>PY</td> <td>ACT</td> <td>ITEM</td> <td>UBG</td> <td>FTE</td> <td>ORG</td> <td>N. Prest</td> <td>DESCRIPCION</td> </tr> <tr> <td colspan="10">M O N T O</td> </tr> <tr> <td>57</td> <td>00</td> <td>024</td> <td>001</td> <td>780104</td> <td>0200</td> <td>202</td> <td>2001</td> <td>0001</td> <td>A Gobiernos</td> </tr> <tr> <td colspan="5">Autónomos Descentralizados</td> <td colspan="5">USD: 2.171.861,27</td> </tr> </table>	PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	M O N T O										57	00	024	001	780104	0200	202	2001	0001	A Gobiernos	Autónomos Descentralizados					USD: 2.171.861,27						
PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION																																	
M O N T O																																										
57	00	024	001	780104	0200	202	2001	0001	A Gobiernos																																	
Autónomos Descentralizados					USD: 2.171.861,27																																					

RESÚMENES EJECUTIVOS (MÁS RECIENTES)

Resúmenes Ejecutivos	Modificado por	Fecha de última actualización
<p>- Mediante correo Zimbra la Dirección de Esmeraldas informa que: Mediante memorando Nro. MTOP-CGP-2020-278-ME se asigno a la Dirección Distrital de Esmeraldas el valor de \$ 594.154,69 para LIQUIDAR CONVENIO MODIFICATORIO NO.-2 DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL, ENTRE EL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y OBRAS PUBLICAS Y GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL MUNICIPIO DEL CANTON ESMERALDAS, dentro del 175200000.0000.373954. Mediante oficio Nro. MTOP-MTOP-20-697-OF de fecha 15 de mayo del 2020 el Mgs. José Gabriel Martínez Castro, MINISTRO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS, solicito al Ministro de Economía y Finanzas AUTORIZACION la emisión del aval y la apertura del ítem 780104 "Transferencia y Donaciones a Gobiernos Autónomos Descentralizados" con la finalidad de proceder a registrar la certificación presupuestaria y posterior CUR de pago en el Sistema e-Sigef, para el registro de la transferencia dentro de los parámetros del Convenio con el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Esmeraldas, de conformidad al Acuerdo Ministerial Nro. 011 de 16 de enero de 2017. Al momento nos encontramos a esperas de la respuesta por parte del Ministro de Economía y Finanzas para ejecutar el pago de los valores registrados en el POA 2020 con el CUP indicado en el correo que antecede.</p>		
<p>ABRIL 2020</p> <p>- Mediante Memorando Nro. MTOP-DCIT-2020-413-ME, se solicito a las Direcciones Distritales remitir toda la documentación elaborada hasta el momento y a su vez se llene la matriz adjunta con información correspondiente al Programa de Apoyo al Desarrollo Vial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados con el CUP 175200000.0000.379354 para el presente año. Esta información es importante para el programa debido a que servirá para llevar un control de los proyectos a incluirse. Cabe mencionar que esta información es responsabilidad de cada Dirección</p> <p>-Mediante correo zimbra de fecha 21 de abril de 2020, se remite la matriz de cambios en la programación al POA revisada por la Ing. Silvia Cisneros.</p> <p>- Mediante correo zimbra de fecha 24 de abril de 2020, se remite la matriz de reprogramación al POA la cual fue modificada con el apoyo del Ing Enrique Dávila.</p> <p>- Mediante correo zimbra de fecha 30 de abril de 2020, se solicito al ing. Enrique Davila información desagregada y los valores codificados de los proyectos de Apoyo al Desarrollo Vial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados de los años 2017-2018-2019 con el CUP 175200000.0000.373954. Este fue respondido el mismo día indicando que La información corresponde a la planificación del año 2019, la misma que es presentada por el responsable del proyecto. La ejecución o transferencia de recursos realizada, debe ser solicitada al departamento financiero.</p>	<p>Muñoz Díaz, Cristian Javier</p>	<p>06/05/2020 - 12:00 AM</p>
<p>MARZO 2020</p> <p>- Mediante Memorando Nro. MTOP-DCIT-2020-413-ME, se solicito a las Direcciones Distritales remitir toda la documentación elaborada hasta el momento y a su vez se llene la matriz adjunta con información correspondiente al Programa de Apoyo al Desarrollo Vial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados con el CUP 175200000.0000.379354 para el presente año. Esta información es importante para el programa debido a que servirá para llevar un control de los proyectos a incluirse.</p>	<p>Muñoz Díaz, Cristian Javier</p>	<p>05/04/2020 - 09:02 PM</p>
<p>FEBRERO 2020</p> <p>1.Mediante Memorando Nro. MTOP-DVGT-2020-40-ME, de fecha 31 de enero de 2020, la subsecretaría de Delegaciones y Concesiones solicito gestionar la autorización para la modificación presupuestaria del proyecto "Programa de apoyo al desarrollo vial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados" a favor del proyecto "Gestión y operación de corredores de la red vial estatal a través de delegación", por el monto de US\$ 20'000,000.00 con el objetivo de que este ultimo sea incluido en el Plan Anual de Inversión 2020 del Ministerio de transporte y Obras Públicas. Para lo cual mediante Memorando Nro. MTOP-DVGT-2020-41-ME, de fecha 31 de enero de 2020, suscrito por el Dr. Jorge Marcelo Loor Sojos VICEMINISTRO DE GESTIÓN DEL TRANSPORTE, se solicita autorizar y disponer la modificación presupuestaria al Sr. Ing. Ricardo Paula López, VICEMINISTRO DE INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE.</p> <p>2.Mediante Oficio Nro. MTOP-MTOP-20-204-OF, de fecha 04 de febrero de 2020 suscrito por el Mgs. José Gabriel Martínez Castro, MINISTRO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS, solicita la inclusión en el PAI 2020 al proyecto "Gestión y operación de corredores de la red vial estatal a través de delegación" al Mgs. José Iván Augusto Briones, PRESIDENTE DEL GABINETE SECTORIAL DE RECURSOS NATURALES, hábitat e infraestructura.</p>	<p>Muñoz Díaz, Cristian Javier</p>	<p>05/03/2020 - 04:46 PM</p>

RESÚMENES EJECUTIVOS (MÁS RECIENTES)

Resúmenes Ejecutivos	Modificado por	Fecha de última actualización
<p>Por tal motivo, se espera la respuesta de la solicitud de la inclusión al PAI por parte del MINISTERIO DE ENERGÍA Y RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES.</p> <p>3.El monto programado a devengar para el mes de febrero no se ha podido cumplir debido a que se esperaba la modificación de transferencia de los recursos a la Dirección de Concesiones que como se indica en los ítems anteriores se encuentra en proceso, al momento que se efectivice se volverá a presentar una nueva programación del POA la cual estará exclusivamente estructurada de acuerdo a la ejecución del proyecto.</p>		
<p>ENERO 2020</p> <p>- A partir del año 2020 este proyecto se lo llevará en la Dirección de Conservación de la Infraestructura , por tanto se solicitará la información que tienen las Direcciones Distritales de todos los contratos que fueron ejecutados bajo este CUP, con la finalidad de tener la información unificada de todo lo desarrollado en el proyecto</p>	Benavides Morillo, Omar Alexander	05/02/2020 - 03:33 PM

LOCALIDADES

Localidad de Impacto
No hay información disponible

HITOS

	Hito	Categoría	Fecha Comprometida	Fecha Estimada	Fecha Real	A tiempo	Hito Cumplido	Avance Físico
1	DEFINICIÓN: Documento de Proyecto en formato SENPLADES elaborado	4-Inicio de Trabajo	01/04/2020	01/04/2020		▼	No	0.0
2	DEFINICIÓN: Proyecto en SIPeIP postulado	4-Inicio de Trabajo	01/04/2020	01/04/2020		▼	No	0.0
3	EJECUCIÓN: Programación presupuestaria aprobada (Patrocinador Ejecutivo)	4-Inicio de Trabajo	01/04/2020	01/04/2020		▼	No	0.0
4	PLANEACIÓN: Priorización SENPLADES emitida	4-Inicio de Trabajo	01/04/2020	01/04/2020		▼	No	0.0
5	PLANEACIÓN: Proyecto con recursos económicos asignados	4-Inicio de Trabajo	01/04/2020	01/04/2020		▼	No	0.0
6	PLANEACIÓN: Proyecto en PAI incluido	4-Inicio de Trabajo	01/04/2020	01/04/2020		▼	No	0.0
7	CIERRE: Acta Entrega Recepción Definitiva	9-Entregables Formales	01/06/2020	01/06/2020		▼	No	0.0
8	CIERRE: Acta Entrega Recepción Provisional suscrita	9-Entregables Formales	01/06/2020	01/06/2020		▼	No	0.0
9	CIERRE: Certificación de la Cordinación General Administrativa Financiera de aspectos administrativos finiquitados y de no existencia de obligaciones pendientes de pago - suscrito	9-Entregables Formales	01/06/2020	01/06/2020		▼	No	0.0
10	CIERRE: Certificación de la Cordinación General Jurídica de no encontrarse inmerso en proceso legal alguno	9-Entregables Formales	01/06/2020	01/06/2020		▼	No	0.0
11	CIERRE: Certificación de no mantener saldos presupuestarios, contables o de tesorería pendientes por liquidar - suscrito MEF	9-Entregables Formales	01/06/2020	01/06/2020		▼	No	0.0

HITOS

	Hito	Categoría	Fecha Comprometida	Fecha Estimada	Fecha Real	A tiempo	Hito Cumplido	Avance Físico
12	CIERRE: Cierre de proyecto según Formato SENPLADES aprobado	9-Entregables Formales	01/06/2020	01/06/2020		▼	No	0.0
13	CIERRE: Informes de Fiscalización aprobados	9-Entregables Formales	01/06/2020	01/06/2020		▼	No	0.0
14	CIERRE: Liquidación Económica	9-Entregables Formales	01/06/2020	01/06/2020		▼	No	0.0
15	CIERRE: Solicitud de cierre de proyecto Máxima Autoridad aprobado	9-Entregables Formales	01/06/2020	01/06/2020		▼	No	0.0
16	EJECUCIÓN: "Incluir los demás hitos conforme constan en el plan del proyecto aprobado por el Patrocinador Ejecutivo"	9-Entregables Formales	01/06/2020	01/06/2020		▼	No	0.0
17	EJECUCIÓN: Adjudicación realizada	9-Entregables Formales	01/06/2020	01/06/2020		▼	No	0.0
18	EJECUCIÓN: Aval aprobado	9-Entregables Formales	01/06/2020	01/06/2020		▼	No	0.0
19	EJECUCIÓN: Certificación presupuestaria aprobada	9-Entregables Formales	01/06/2020	01/06/2020		▼	No	0.0
20	EJECUCIÓN: Contrato Principal y/o Complementario suscrito	9-Entregables Formales	01/06/2020	01/06/2020		▼	No	0.0
21	EJECUCIÓN: Convenio de Pago suscrito	9-Entregables Formales	01/06/2020	01/06/2020		▼	No	0.0
22	EJECUCIÓN: Términos de Referencia aprobados	9-Entregables Formales	01/06/2020	01/06/2020		▼	No	0.0
23	EJECUCIÓN: Transferencia de recursos al GAD Esmeraldas	9-Entregables Formales	01/09/2020		01/09/2020	●	Sí	0.0
24	EJECUCIÓN: Transferencia de recursos al GAD Bolívar	9-Entregables Formales	08/12/2020	08/12/2020		▼	No	0.0
25	EJECUCIÓN: Transferencia de recursos al GAD de Orellana	9-Entregables Formales	08/12/2020	08/12/2020		▼	No	0.0
26	EJECUCIÓN: Transferencia de recursos al GAD de Oyacachi	9-Entregables Formales	08/12/2020	08/12/2020		▼	No	0.0
27	EJECUCIÓN: Transferencia de recursos al GAD el El Oro	9-Entregables Formales	08/12/2020	08/12/2020		▼	No	0.0
28	EJECUCIÓN: Programación presupuestaria aprobada (Patrocinador Ejecutivo)	9-Entregables Formales	01/06/2021	01/06/2020		●	No	0.0

INDICADORES DEL PROYECTO

Indicador	Estado	Avance al Período	Meta	Resultado del Período	Fecha de Inicio	Último Período Actualizado
No hay información disponible						

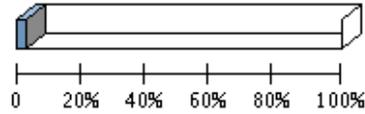
AVANCE FINANCIERO DEL PROYECTO

COSTO TOTAL

Anticipo Desembolsado:	0.00
Estimado Al Fin Del Proyecto:	2,166,015.96 **
Costo Total:	32,000,784.35
Total Devengado:	594,154.69
% Costo Total Devengado:	1.86 %

***El Estimado al fin del proyecto se calcula con el devengado de años anteriores, mas el programado a devengar actual, mas el planeado de años futuros.*

% COSTO TOTAL DEVENGADO



% Costo Total Devengado: 1.86 %

Perfil Económico 2020

	Años Previos	Año Actual (2020)	Años Futuros	Total
Ppto. Planeado	0.00	69,325,459.75	0.00	69,325,459.75
Ppto. Externo Planeado	0.00	0.00	0.00	0.00
Ppto. Aprobado Inicial	0.00	32,000,784.35	0.00	32,000,784.35
Ppto. Codificado	0.00	32,000,784.35	0.00	32,000,784.35
Ppto. Comprometido	0.00	0.00	0.00	0.00
Planeado - Codificado (2020)		37,324,675.40		
Programado a Devengar	0.00	2,166,015.96	0.00	2,166,015.96
Ppto. Devengado	0.00	594,154.69	0.00	594,154.69
Pagado Real	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimado a fin de año	* 0.00	0.00	0.00	0.00
Variación Proyectada (Programado a Devengar - Estimado)	0.00	2,166,015.96	0.00	2,166,015.96
% de Programado a Devengar vs. Devengado	* 0.00 %	27.43 %	0.00 %	27.43 %
Ppto. Codificado 998	0.00	0.00	0.00	0.00
Ppto. Devengado 998	0.00	0.00	0.00	0.00

* Ppto. Devengado

PROGRAMADO A DEVENGAR VS. DEVENGADO 2020



Presupuesto Mensual 2020

Mes	Prog. a Devengar (Mensual)	Devengado (Mensual)	Prog. a Devengar (Acumulado)	Devengado (Acumulado)	Avance Acumulado	Estado	Avance Anual
Ene	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00 %	●	0.00 %

Presupuesto Mensual 2020							
Mes	Prog. a Devengar (Mensual)	Devengado (Mensual)	Prog. a Devengar (Acumulado)	Devengado (Acumulado)	Avance Acumulado	Estado	Avance Anual
Feb	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00 %		0.00 %
Mar	1,500,000.00	0.00	1,500,000.00	0.00	0.00 %		0.00 %
Abr	0.00	0.00	1,500,000.00	0.00	0.00 %		0.00 %
May	0.00	0.00	1,500,000.00	0.00	0.00 %		0.00 %
Jun	0.00	0.00	1,500,000.00	0.00	0.00 %		0.00 %
Jul	0.00	0.00	1,500,000.00	0.00	0.00 %		0.00 %
Ago	594,154.69	594,154.69	2,094,154.69	594,154.69	28.37 %		27.43 %
Sep	0.00	0.00	2,094,154.69	594,154.69	28.37 %		27.43 %
Oct	0.00	0.00	2,094,154.69	594,154.69	28.37 %		27.43 %
Nov	0.00		2,094,154.69				
Dic	71,861.27		2,166,015.96				
Total	2,166,015.96	594,154.69					

OBJETIVOS ALINEADOS

Objetivos Operativos	
18	Incrementar la aplicación de las políticas, normas y lineamientos en la fase de conservación de los proyectos de infraestructura del transporte MEDIANTE la supervisión de planes, programas y proyectos institucionales para la gestión de conservación en los procesos desconcentrados

ARCHIVOS DEL PROYECTO

	Descripción de Archivo	Archivo	Fecha de Alta
1	A1. Designación de líder 2020	MTOP-DCIT-2020-290-ME_Designación_Líder.pdf	05/03/2020
2	A1. Designación Oficial del Subsecretario a la Dirección de Conservación de la Infraestructura 2020	Zimbra_Designación_Oficial_proyectos_GAD.pdf	05/02/2020
3	A3. Nueva designación de Líder de proyecto Noviembre 2020	MTOP-DNCOIT-2020-1445-ME_(Nuevo_Líder_Proyecto_GADS).pdf	24/11/2020
4	A5. Hito 1 - DEFINICIÓN: Documento de Proyecto en formato SENPLADES elaborado	2013-06-21_04-36-43_ESTUDIOSGADS(1).PDF	12/12/2020
5	A6. Hito 2- PLANEACIÓN: Priorización SENPLADES emitida	senplades.pdf	12/12/2020
6	Cédula Presupuestaria	Ejecución_Presupuestaria_CUP_Nro._175200000.0000.373955_Agosto_2020-.pdf	05/09/2020